



# AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO DE MURCIA

Plaza de la Constitución, 1

## Acta de la Mesa de Contratación Exp 1245/2022. Calificación de Documentación General.

Acta de la Mesa de Contratación del procedimiento convocado por este Ayuntamiento para el contrato de servicio de “**TELEASISTENCIA DOMICILIARIA EN FUENTE ÁLAMO DE MURCIA**”.

PRESIDENTE: D José Antonio Oliver Legaz  
VOCALES: D Antonio Jesús García Conesa  
D Juan Manuel Jiménez Fernández.  
D<sup>a</sup> María Antonia Esparza Serrano.  
D Juan Antonio García Hernández.

SECRETARIA: D<sup>a</sup> Juana María Martínez Barbero.

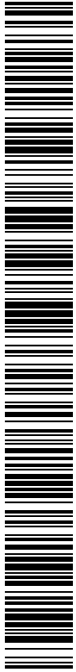
En reunión realizada a través de la APLICACIÓN ZOOM, así como de la PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL ESTADO, siendo las doce horas treinta y siete minutos del día veintiocho de abril de dos mil veintidós, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedentemente indicada para proceder a la apertura del archivo electrónico que contiene la documentación administrativa y técnica presentada por los licitadores que lo han hecho en tiempo y forma al procedimiento convocado por este Ayuntamiento para la adjudicación del contrato de servicio de “Teleasistencia Domiciliaria en Fuente Álamo de Murcia”.

Por parte de la Sra. Secretaria, se pone en conocimiento de los miembros de la Mesa de Contratación que, finalizado el plazo de presentación de proposiciones, no se ha presentado ningún licitador.

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda proponer al Órgano de Contratación declarar desierto el presente procedimiento, al no existir ofertas o proposiciones que sean admisibles de acuerdo con los criterios que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En este estado y siendo las doce horas y cuarenta y dos minutos, se levanta la presente Acta que, tras su lectura, firma la Mesa de Contratación, de lo que, como Secretaria, certifico.

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021>



001471c792a1c0ca9807e627604029Y

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JUANA MARIA MARTINEZ BARBERO	Auxiliar administrativo	28/04/2022 13:43
JOSE ANTONIO OLIVER LEGAZ	Concejal de Hacienda y Patrimonio, Contratación, Empresas, Infraestructuras...	28/04/2022 13:45
ANTONIO JESUS GARCIA CONESA	Concejal	28/04/2022 13:57
ANGEL JOSE MEGIAS ROCA	Secretario General	28/04/2022 14:29
JUAN MANUEL TIBURCIO JIMENEZ FERNANDEZ	Interventor General	28/04/2022 14:57
MARIA ANTONIA ESPARZA SERRANO	Auxiliar administrativo	28/04/2022 15:04
JUAN ANTONIO GARCIA HERNANDEZ	Auxiliar delinente	29/04/2022 08:03